

LA CRONICA.



Editor Responsable—
ROSENDO LAZAROVICH.

Se publica por la imprenta de LA CRONICA.

Calle de la Reconquista N.º 108.

BUENOS-AIRES, MARTES 27 DE MARZO DE 1885.

Subscription por mes \$25.—Numeros sueltos \$3.

AÑO I.—NUM. 261.

ALMANAQUE.

Hoy 27—San Ruperto obispo.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Para Tucuman y la Rioja.
Todos los dias 7 y 14 de la mañana, en la calle de Tacuari frente al almacén de Puella.
Menajerías Argentinas—5, 15 y 25.

Para Chocoma y Bolson.
Menajerías Argentinas—Los dias 5, 10, 15, 20, 25, y 30 de cada mes.

Para Rosales y Tandil.
Menajerías Argentinas—Los dias 7 y 21 de cada mes.

Para Cañuelas y Guadalupe del Monte.
Menajerías Argentinas—5, 18, y 18 de cada mes.

Para Lobos y 25 de Mayo.
Menajerías Argentinas—Los dias 3, 13, y 23 y 4 mas una diligencia hasta Lobos todos los Jueves.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
Menajerías Argentinas—Los dias 4, 14 y 24 de cada mes.

Para la Villa de Mercedes.
Menajerías Argentinas—Todos los viernes.
Diligencia Portena, calle Ar. Todos los lunes.
Diligencia de Goroitiga, Pcia. de B. 11 y 21.
Diligencia de Goroitiga, Pcia. de B. 11 y 21.

Para la Villa de Luján, Arco y Arceites.
Menajerías Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Diligencias Publicas, Vicio. Todos los dias Sabados.
Menajerías Nacionales, Pcia. de B. Los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
Lorca núm. 26.

Para el Pilar y Capilla del Señor.
Menajerías Nacionales, Pcia. de B. Los dias 3, 13 y 23 de cada mes.
Lorca Núm. 26.

Giles, Fogón de Arco, Salto y el Pergamino.
Menajerías Argentinas—Los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Menajerías Nacionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para San Nicolás y Rosario.
Menajerías Argentinas—2 y 15.
Vapor "Uruguay"—Sin salida fija.

Diligencia para Flores.
Todos los dias 4 y 8 de la mañana, en la caballería calle de la Victoria del teatro media cuadra para el campo.

San Isidro, San Ezequiel, Concha y Zárate.
Menajerías Argentinas—Los Martes, Jueves y Sabados.

Para San Fernando, Capilla del Señor y Zárate.
Diligencia Zárateña, calle de S. Los dias 3 y 18 de cada mes.
Representantes núm. 5.

Para Cádiz y Málaga.
El muy velero bergantín español MANUEL, capitán D. P. Garcia, teniendo en su carga contratada al flete para el puerto de Cádiz, y tomará pasajeros que serán en el puerto de Cádiz. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA NUEVA YORK.
La primera clase barca americana GIPSY, su capitán F. Lincoln, teniendo como dos tercios partes de su carga contratada al flete para el puerto de Nueva York, y tomará pasajeros que serán en el puerto de Nueva York. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

Para Mauricio y Borbon.
PARAJEROS SOLAMENTE.
Saldrá para dichos puertos a mediados de febrero próximo la fragata francesa VILLE DE METZ, de porte de 225 toneladas, tiene las mejores comodidades para pasajeros acomodados en un buen trato; para tratar oírse a sus consignatarios los señores A. Boffo Mauzilia y ca. ó al capitán en el hotel Labastie.

PARA BURDEOS.
La muy cómoda barca francesa COROLAN, capitán P. P. Garcia, teniendo en su carga contratada al flete para el puerto de Burdeos, y tomará pasajeros que serán en el puerto de Burdeos. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA AMBERES.
El primer clase bergantín español TRINIDAD, capitán S. Mendez, teniendo ya gran parte de su carga contratada al flete para el puerto de Amberes, y tomará pasajeros que serán en el puerto de Amberes. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA BURDEOS.
El vapor francés DIANA, capitán Harandier, saldrá para este destino el 29 del corriente, admite a flete un poco carga, pasaje y pasajeros de primera y proa, a los cuales el capitán promete un excelente trato. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA RIO JANEIRO.
Barca chilena TRES AMIGOS, de 251 toneladas, su capitán A. Danino, dentro de algunos dias estará pronto para recibir carga, teniendo lugar desembarco; oírse a su consignatario F. Semblós ó Enrique A. Green, corredor marítimo, calle Reconquista núm. 22.

PARA BOSTON.
Saldrá sin falta para dicho destino el 31 del corriente (lleo ó no) la muy cómoda y de buena clase barca americana MARY, su capitán Carlos M. Ainson, y admite alguna carga a flete.
Para tratar oírse a sus consignatarios, Zimmerman Frzier y ca., calle de la Defensa núm. 60.

PARA PERNAMBUCO.
La barca francesa Sr. ANDRE, capitán Bronkhorst, saldrá en pocos dias para dicho destino, tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores A. Storp y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.
El muy velero bergantín italiano LAURINA, capitán Cacace, teniendo toda su carga contratada al flete para el puerto de Havre, y tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA NUEVA YORK.
La cómoda y de buena clase barca americana MARY BROUGHTA, su capitán J. Bowers tiene ya parte de su carga contratada y admite alguna mas a flete, la que puede recibir sin demora. Para tratar oírse a sus consignatarios, Zimmerman Frzier y ca., calle de la Defensa núm. 60.

PARA EL HAVRE.

La nueva y primera clase barca francesa "Ernestine", su capitán Desbats teniendo ya su carga liviana contratada al flete para el puerto de Havre, y tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA AMBERES.
Saldrá el 16 de marzo la muy hermosa y de primera clase barca neerlandesa ROSTOCK, capitán Beck de porte de 250 toneladas. Tiene dos tercios partes de su carga contratada y puede admitir el resto a flete, como también algunos pasajeros para el puerto de Amberes. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.
La nueva y muy veloz primera clase fragata francesa CORNELIE, capitán Bithed, teniendo ya la mayor parte de su carga contratada al flete para el puerto de Havre, y tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA CETTE.
El muy velero bergantín francés FREDERICO EUGENIE, capitán Louvet, teniendo toda su carga contratada al flete para el puerto de Cette, y tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

PARA EL HAVRE.
Linea regular de paquetes del Havre.
La muy cómoda fragata francesa GIL BLAS, teniendo toda su carga contratada al flete para el puerto de Havre, y tomará pasajeros que serán bien tratados. Para tratar oírse a sus consignatarios los señores Zimmerman y ca. ó a H. Leizaola y Sagory—Corredores marítimos, 41 calle Reconquista.

COMPANIA SUB-AMERICANA Y DE NAVEGACION.
Navegacion a vapor. Para Montevideo.

PASAJEROS Y CARGA.
—Hasta el mismo dia de su salida.
Vapor ingles "MENAI."

Saldrá para dicho puerto el miércoles 28 del corriente a las 4 de la tarde. La correspondencia hasta las 3.
Para tratar oírse a la agencia de los vapores calle la Merced núm. 17.

INTERESANTISIMO.
FABRICA DE CRISTALES
Calle del Torá núm. 101.

Han llegado a esta capital el Sr. Mucci y su familia procedentes de Florencia, y trabajan en el arte de la vidriera, a la vista del público, sin modo ni herramienta, toda especie de adornos, animales y todos los instrumentos de física y química; las personas que los honren con sus visitas para verlo trabajar pagarán \$2 pesos moneda corriente por precio de entrada, pero tendrán opción gratis a un objeto que equivalga a igual precio.
Los objetos de mas valor se venderán a precios cómodos y oportunos.
El Sr. Mucci advierte al público que solo permanecerá en esta ciudad muy pocos dias.

COLEGIO SAN MARTIN.
CALLE DE LA RECONQUISTA NUMERO 106.
DIRECTOR
D. Roberto Hempel.

PROFESORES Y COLABORADORES.—D. Antonio Zinny; D. Eugenio Labandier; D. Horacio Dominguez; D. N. Carrasco; D. Jacobo Keller; D. Leon Ferron; D. German Hersell; D. Martiniano Aparicio.

PREFACIO.
La existencia de tantos establecimientos de educacion y la publicacion casi diaria de otros nuevos, prometiendo muchas y lindas cosas, y aun asegurando su superioridad sobre cualquier otro de cuantos han existido ó pudieran existir, nos han puesto en la necesidad de hacer saber que existe y ha existido, hace cuatro años, un Colegio que reúne todas las condiciones necesarias para un establecimiento de esta clase.

Todos los ramos enumerados en este programa son los que se enseñan en este Colegio, a excepcion del griego que, a pesar de contar con un profesor hábil, no cuenta aun un número suficiente de alumnos para dar principio. Pero esperamos que para el año próximo se podrá plantear, y será entonces el primer Colegio ó establecimiento de educacion de Buenos Aires, donde se enseñe la lengua griega.

Otros publican grandes listas de ciencias que solo existen en sus programas, pero nosotros publicamos lo que realmente se enseña. Si hacemos mención del griego como un ramo de enseñanza de este Colegio, es porque algunos jóvenes se nos han acercado con deseo de aprenderlo, mas no nos ha sido posible satisfacerlos hasta poder contar con otros que nos han prometido entrar mas adelante.—Sobre todo, el Colegio San Martin patentiza anualmente la enseñanza de los ramos enumerados en este programa. Sentimos en verdad el vernos en la precision de popernos en paragon con otros, para hacer desvanecer cualquier juicio equivocado que á consecuencia de otras publicaciones pudiera haberse formado de este Establecimiento.

En este Colegio la instruccion y la educacion van perfectamente unificadas. No solo se enseñan todas las primeras nociones de las ciencias positivas y del dibujo, y los elementos de la historia nacional, sino que tambien se inspira al jóven el amor á la Patria y se le hacen conocer los principios de la religion del Estado.

LECTURA.

Profesor—Don Horacio Dominguez.
Don Martiniano Aparicio.

Esta clase, que por su modesto nombre, parece de tan poca importancia en sí, es, al contrario, de muchísima importancia para el sistema de instruccion que se sigue en este Establecimiento. Es calidad indispensable que los jóvenes que cursan esta clase sean peritos en la lectura, observando todas las particularidades, que le son adherentes, y que es superfluo y aun fastidioso el enumerarlas. Basta saber que para poder aprovechar el tiempo en los ramos subsiguientes es de precision saber leer con perfeccion. Ademas, la venta a de exigir esta calidad en el jóven educando la comprende fácilmente el ilustrado público, pues que el tiempo que habia de emplear en los estudios mayores, lo abrevia con su permanencia en esta clase un poco mas tiempo que el que se exige generalmente.

El hombre, á diferencia de los demas seres organizados, estendiendo sus conocimientos incesantemente y de un modo indefinido. Mientras los animales viven hoy como vivian sus semejantes ahora diez mil años, cada generacion humana por el contrario agrega algunos nuevos descubrimientos á la ciencia que le ha sido transmitida; perfecciona sus procedimientos mecánicos, y comprende mas claramente la ley del bien y del mal: lo que haya adquirido por su trabajo lo legará á la generacion siguiente, que, de este modo tendrá por punto de partida el resultado estremo de todos los esfuerzos que se hubiesen tentado hasta sí. Suprimase esta ley de sucesion y de solidaridad, y la raza humana desaparecerá; pues no es el hombre individualmente el mas débil de los animales? ¿Podria vivir si no se tuviese gran cuidado de su larga infancia, si la experiencia de los siglos pasados no le hubieran enseñado á vestirse, á alojarse, á buscar su alimento, y sobre todo si no se le hubiere inculcado una ley de justicia, de caridad, de adhesion, que proteja á los débiles?

Uno de los imperiosos deberes del hombre, el primero quizá, es pues dar educacion á los que le siguen en la vida. Hay en eso para la especie humana, mas aun que una obligacion moral, hay que llenar una condicion de existencia.

Si de la gran sociedad humana se pasa á las sociedades llamadas naciones, se verá que precisan tambien sólo pena de no existir ya, tener cuidado de las generaciones que nos sucedan, á fin de transmitirles tanto los conocimientos de cualquier naturaleza de que la humanidad se pone sucesivamente en posesion, cuanto ese espíritu particular que hace que una nacion exista. Así pues los Argentinos tienen hoy para con sus hijos el deber de darles, no solamente la educacion moral y la instruccion científica necesaria á todos los hombres, sino tambien infundirles, si es posible espresarse así, el alma nacional, ese sentimiento de fraternidad universal, ese jénio de proteccion de los débiles que es el caracter especial de la Republica Argentina y que le hace de él el agente mas activo y mas noble de la civilizacion cristiana.

Hé ahí, respetable público, las aspiraciones mas vehementes del Director y profesores del Colegio San Martin, y la única recompensa que pretenden es la continuacion de vuestra proteccion como hasta aqui, á fin de poder recoger al fin de sus dias, cual fruto de sus desvelos y sanas intenciones, un nombre imperdurable, es decir: la gloria de haber contribuido, como una pequenísima parte de la gran familia humana, á formar una generacion de hombres instruidos y de buenos ciudadanos que curen en un tanto las llagas que, hombres menos felices, no han podido curar!

Si estos votos pueden realizarse, habrá llenado sus deberes,
El Director y Profesores del Colegio San Martin.
Buenos Aires, Marzo de 1885.

CLASES PRIMORDIALES.
DOCTRINA CRISTIANA.

Esta parte tan importante de nuestra religion es explicada de un modo adecuado á la inteligencia de los jóvenes alumnos por sacer dotes virtuosos y concienzudos morales. Para que los jóvenes se habitúen á oír la palabra de Dios de diferentes modos y bajo diferentes facces, hemos preferido que ellos oigan de diferentes personas que se han dignado prestarse á ello de una manera verdaderamente religiosa. El Reverendo Fray Olegario Correa, del Convento de Predicadores, y otros de la misma comunidad suelen honrarnos con su presencia é imbuen á los alumnos máximas altamente religiosas.

¡Felices los nombres si las sutilezas de la teologia no hubiesen venido á dividirlos, y se hubiesen limitado á transmitir á sus semejantes la grandeza de las obras de Dios, el reconocimiento que le deben por sus infinitos beneficios, los deberes que le impone el conocimiento del bien y del mal, la naturaleza inmaterial de su espíritu y las revelaciones de su conciencia! Solo de ese modo se podria llegar á esa Unidad religiosa, objeto de tantos votos, y á ese catolicismo que solo existe aun en el estado de esperanza. Pero esta no nos abandonará nunca hasta que consigamos ver á toda la familia humana obedeciendo á un solo Padre Eterno, autor de todo lo criado, y sumo Protector de los que confian en su Misericordia Divina. Desearnos de corazon ver estirpada del suelo Argentino esa ignorancia religiosa, é ese exeso de religion que llamamos fanatismo, ausencia de la verdadera Religion del Divino Maestro.

Siendo la religion la base de nuestra educacion, hemos creído indispensable dar principio por ella, no omitiendo para su prosecucion, nada de cuanto esté en nuestro poder para hacer conocer y comprender debidamente la grandeza de esta parte fundamental de la educacion cristiana.

LECTURA.

Profesor—Don Horacio Dominguez.
Don Martiniano Aparicio.

Esta clase, que por su modesto nombre, parece de tan poca importancia en sí, es, al contrario, de muchísima importancia para el sistema de instruccion que se sigue en este Establecimiento. Es calidad indispensable que los jóvenes que cursan esta clase sean peritos en la lectura, observando todas las particularidades, que le son adherentes, y que es superfluo y aun fastidioso el enumerarlas. Basta saber que para poder aprovechar el tiempo en los ramos subsiguientes es de precision saber leer con perfeccion. Ademas, la venta a de exigir esta calidad en el jóven educando la comprende fácilmente el ilustrado público, pues que el tiempo que habia de emplear en los estudios mayores, lo abrevia con su permanencia en esta clase un poco mas tiempo que el que se exige generalmente.

ESCRITURA.
Profesores—Don Horacio Dominguez y Don Roberto Hempel.

Este ramo que enseña á transmitir nuestros pensamientos á nuestros semejantes, de generacion á generacion y á distancias incalculables, desde su inventor el fenicio Cadmo, segun los Griegos, merece una particular atencion. Si la palabra es la mas grande de las distinciones exteriores que existen entre el hombre y el bruto, la escritura es la mas grande de las que separan al hombre civilizado del salvaje. En efecto, esta constituye el arte que ha contribuido mas al perfeccionamiento intelectual de la raza humana; pues que, sin el auxilio de los documentos escritos, la experiencia de cada generacion hubiera quedado completamente perdida para las que debian venir despues, ó á lo menos la enseñanza de lo pasado habria perdido singularmente de su valor pasando forzosamente siempre por el medio móvil é infiel de la tradicion oral.

El gran fisiologista Lavater, en el número de los rasgos físicos segun los cuales se puede juzgar de las disposiciones morales, ha puesto el caracter de la escritura. Es positivo que las formas mas ó menos regulares, mas ó menos atrevidas, que un hombre graba sobre el papel, pueden dar sin duda cierto reflejo del estado de su espíritu.

El Colegio San Martin está felizmente dotado de profesores que hacen honor al Establecimiento por su contraccion á no permitir ninguna clase de vicios, cada uno en su ramo respectivo; mas en este, todos tienen una pequeña parte como es consiguiente por la naturaleza de su enseñanza.

ARITMETICA MERCANTIL.
Profesores—Don Horacio Dominguez.
Don Leon Ferron.
Don Roberto Hempel.

Este ramo de las matemáticas que tiene por objeto el cálculo por cantidades espresadas por números se enseña en este Colegio con todas las explicaciones necesarias y adecuadas á la inteligencia de los alumnos, atendiendo principalmente que estos apliquen á la práctica las reglas teóricas que han aprendido. De modo pues, que el jóven que hubiere cursado esta clase con la regularidad exigida en el Establecimiento podrá dedicarse no solo al comercio, que es nuestro especial cuidado, sino tambien á los diversos ramos del jénio civil y militar, tan poco atendido hasta ahora.

Nos limitaremos, pues, á espresar aquí las principales subdivisiones que se han formado para facilitar su estudio; á saber, la adiccion, sustraccion, multiplicacion, division con enteros indefinidos, las mismas con denominados, quebrados comunes, fracciones decimales, extracciones de raices, proporciones, progresiones, reglas de interés, de descuento, de sociedad, de aligacion, de reduccion de pagos, &c.

ORTOGRAFIA.
Profesores—Don Horacio Dominguez.
Don Roberto Hempel.

Como para tratar de este ramo esencial seria preciso hablar de la gramática, de que forma parte, y de que tratamos en su lugar correspondiente, nos limitaremos esponer brevemente el método que se sigue en este Establecimiento. Despues que el niño aprende el uso de las letras, consideradas como elementos materiales de las palabras, se le enseña la ortografia que debe seguir con preferencia segun las reglas de los mejores tratados y adecuadas estas especialmente al uso de los Hispano-Americanos por otro profesor de este Colegio; pues que la diferencia en la pronunciacion de ciertas letras, haria imposible la aplicacion de los tratados de ortografia que se siguen en nuestra madre patria.

GRAMATICA CASTELLANA ESPLICADA.
Profesor—D. Antonio Zinny.

Muchos son los que han escrito tratados de gramática castellana, y pocos son los que se pueden adoptar en los Establecimientos de educacion. Así, la carencia de un tratado que llenase las condiciones que se requieren para poseer la llave con que ha de abrirse la puerta para las demas ciencias y para la adquisicion de los demas idiomas extranjeros, por una parte, y la necesidad de seguir un autor conocido, por la otra, ha hecho que se adoptase uno que, sino es perfecto, es por lo menos el mas adecuado al alcance de los jóvenes estudiantes.

Daremos al ilustrado público Argentino una sinopsis del método que se sigue en el Colegio San Martin, el cual puede llamarse mas bien estudio de gramática general que el particular del idioma castellano.

1.º—Hacer el análisis de cualquier discurso, determinar sus elementos esenciales, asignar las diferentes especies de voces que corresponden á las diferentes especies de ideas, y hacer conocer, ya las diversas modificaciones

LECTURA.

Profesor—Don Horacio Dominguez.
Don Martiniano Aparicio.

Esta clase, que por su modesto nombre, parece de tan poca importancia en sí, es, al contrario, de muchísima importancia para el sistema de instruccion que se sigue en este Establecimiento. Es calidad indispensable que los jóvenes que cursan esta clase sean peritos en la lectura, observando todas las particularidades, que le son adherentes, y que es superfluo y aun fastidioso el enumerarlas. Basta saber que para poder aprovechar el tiempo en los ramos subsiguientes es de precision saber leer con perfeccion. Ademas, la venta a de exigir esta calidad en el jóven educando la comprende fácilmente el ilustrado público, pues que el tiempo que habia de emplear en los estudios mayores, lo abrevia con su permanencia en esta clase un poco mas tiempo que el que se exige generalmente.

El hombre, á diferencia de los demas seres organizados, estendiendo sus conocimientos incesantemente y de un modo indefinido. Mientras los animales viven hoy como vivian sus semejantes ahora diez mil años, cada generacion humana por el contrario agrega algunos nuevos descubrimientos á la ciencia que le ha sido transmitida; perfecciona sus procedimientos mecánicos, y comprende mas claramente la ley del bien y del mal: lo que haya adquirido por su trabajo lo legará á la generacion siguiente, que, de este modo tendrá por punto de partida el resultado estremo de todos los esfuerzos que se hubiesen tentado hasta sí. Suprimase esta ley de sucesion y de solidaridad, y la raza humana desaparecerá; pues no es el hombre individualmente el mas débil de los animales? ¿Podria vivir si no se tuviese gran cuidado de su larga infancia, si la experiencia de los siglos pasados no le hubieran enseñado á vestirse, á alojarse, á buscar su alimento, y sobre todo si no se le hubiere inculcado una ley de justicia, de caridad, de adhesion, que proteja á los débiles?

Uno de los imperiosos deberes del hombre, el primero quizá, es pues dar educacion á los que le siguen en la vida. Hay en eso para la especie humana, mas aun que una obligacion moral, hay que llenar una condicion de existencia.

Si de la gran sociedad humana se pasa á las sociedades llamadas naciones, se verá que precisan tambien sólo pena de no existir ya, tener cuidado de las generaciones que nos sucedan, á fin de transmitirles tanto los conocimientos de cualquier naturaleza de que la humanidad se pone sucesivamente en posesion, cuanto ese espíritu particular que hace que una nacion exista. Así pues los Argentinos tienen hoy para con sus hijos el deber de darles, no solamente la educacion moral y la instruccion científica necesaria á todos los hombres, sino tambien infundirles, si es posible espresarse así, el alma nacional, ese sentimiento de fraternidad universal, ese jénio de proteccion de los débiles que es el caracter especial de la Republica Argentina y que le hace de él el agente mas activo y mas noble de la civilizacion cristiana.

Hé ahí, respetable público, las aspiraciones mas vehementes del Director y profesores del Colegio San Martin, y la única recompensa que pretenden es la continuacion de vuestra proteccion como hasta aqui, á fin de poder recoger al fin de sus dias, cual fruto de sus desvelos y sanas intenciones, un nombre imperdurable, es decir: la gloria de haber contribuido, como una pequenísima parte de la gran familia humana, á formar una generacion de hombres instruidos y de buenos ciudadanos que curen en un tanto las llagas que, hombres menos felices, no han podido curar!

Si estos votos pueden realizarse, habrá llenado sus deberes,
El Director y Profesores del Colegio San Martin.
Buenos Aires, Marzo de 1885.

CLASES PRIMORDIALES.
DOCTRINA CRISTIANA.

Esta parte tan importante de nuestra religion es explicada de un modo adecuado á la inteligencia de los jóvenes alumnos por sacer dotes virtuosos y concienzudos morales. Para que los jóvenes se habitúen á oír la palabra de Dios de diferentes modos y bajo diferentes facces, hemos preferido que ellos oigan de diferentes personas que se han dignado prestarse á ello de una manera verdaderamente religiosa. El Reverendo Fray Olegario Correa, del Convento de Predicadores, y otros de la misma comunidad suelen honrarnos con su presencia é imbuen á los alumnos máximas altamente religiosas.

¡Felices los nombres si las sutilezas de la teologia no hubiesen venido á dividirlos, y se hubiesen limitado á transmitir á sus semejantes la grandeza de las obras de Dios, el reconocimiento que le deben por sus infinitos beneficios, los deberes que le impone el conocimiento del bien y del mal, la naturaleza inmaterial de su espíritu y las revelaciones de su conciencia! Solo de ese modo se podria llegar á esa Unidad religiosa, objeto de tantos votos, y á ese catolicismo que solo existe aun en el estado de esperanza. Pero esta no nos abandonará nunca hasta que consigamos ver á toda la familia humana obedeciendo á un solo Padre Eterno, autor de todo lo criado, y sumo Protector de los que confian en su Misericordia Divina. Desearnos de corazon ver estirpada del suelo Argentino esa ignorancia religiosa, é ese exeso de religion que llamamos fanatismo, ausencia de la verdadera Religion del Divino Maestro.

Siendo la religion la base de nuestra educacion, hemos creído indispensable dar principio por ella, no omitiendo para su prosecucion, nada de cuanto esté en nuestro poder para hacer conocer y comprender debidamente la grandeza de esta parte fundamental de la educacion cristiana.

ARITMETICA MERCANTIL.
Profesores—Don Horacio Dominguez.
Don Leon Ferron.
Don Roberto Hempel.

Este ramo de las matemáticas que tiene por objeto el cálculo por cantidades espresadas por números se enseña en este Colegio con todas las explicaciones necesarias y adecuadas á la inteligencia de los alumnos, atendiendo principalmente que estos apliquen á la práctica las reglas teóricas que han aprendido. De modo pues, que el jóven que hubiere cursado esta clase con la regularidad exigida en el Establecimiento podrá dedicarse no solo al comercio, que es nuestro especial cuidado, sino tambien á los diversos ramos del jénio civil y militar, tan poco atendido hasta ahora.

Nos limitaremos, pues, á espresar aquí las principales subdivisiones que se han formado para facilitar su estudio; á saber, la adiccion, sustraccion, multiplicacion, division con enteros indefinidos, las mismas con denominados, quebrados comunes, fracciones decimales, extracciones de raices, proporciones, progresiones, reglas de interés, de descuento, de sociedad, de aligacion, de reduccion de pagos, &c.

ORTOGRAFIA.
Profesores—Don Horacio Dominguez.
Don Roberto Hempel.

Como para tratar de este ramo esencial seria preciso hablar de la gramática, de que forma parte, y de que tratamos en su lugar correspondiente, nos limitaremos esponer brevemente el método que se sigue en este Establecimiento. Despues que el niño aprende el uso de las letras, consideradas como elementos materiales de las palabras, se le enseña la ortografia que debe seguir con preferencia segun las reglas de los mejores tratados y adecuadas estas especialmente al uso de los Hispano-Americanos por otro profesor de este Colegio; pues que la diferencia en la pronunciacion de ciertas letras, haria imposible la aplicacion de los tratados de ortografia que se siguen en nuestra madre patria.

GRAMATICA CASTELLANA ESPLICADA.
Profesor—D. Antonio Zinny.

Muchos son los que han escrito tratados de gramática castellana, y pocos son los que se pueden adoptar en los Establecimientos de educacion. Así, la carencia de un tratado que llenase las condiciones que se requieren para poseer la llave con que ha de abrirse la puerta para las demas ciencias y para la adquisicion de los demas idiomas extranjeros, por una parte, y la necesidad de seguir un autor conocido, por la otra, ha hecho que se adoptase uno que, sino es perfecto, es por lo menos el mas adecuado al alcance de los jóvenes estudiantes.

Daremos al ilustrado público Argentino una sinopsis del método que se sigue en el Colegio San Martin, el cual puede llamarse mas bien estudio de gramática general que el particular del idioma castellano.

1.º—Hacer el análisis de cualquier discurso, determinar sus elementos esenciales, asignar las diferentes especies de voces que corresponden á las diferentes especies de ideas, y hacer conocer, ya las diversas modificaciones

nes que reciben las palabras para espresar todas las diferentes modificaciones del pensamiento, ó ya las diferentes maneras como se combinan y modifican las palabras en la frase para espresar juicios enteros.

2.º—Estudiar aun los materiales del discurso, indagar cuales son los diversos medios de que se puede servir uno para manifestar el pensamiento, como jestos, palabras ó signos escritos, descomponerlos en sus elementos mas simples y compararlos entre sí, de modo que se pueda llegar al sistema mas perfecto de la palabra, lectura y escritura.

3.º—Seguir las voces en sus diversas transformaciones y composiciones, hasta las ideas simples y fundamentales que deben ser representadas por voces radicales y raices, y mostrar como se reúnen esas voces elementales para espresar todas las ideas mas compuestas; en una palabra, sentar las bases de la ciencia etimológica.

4.º—Considerar las voces relativamente á sus significaciones diversas, y mostrar como se suplen unas á las otras en virtud de las relaciones de semejanza ó de analogía que dan lugar á las diversas figuras y á los sinónimos. Finalmente, para remediar la imperfeccion de nuestras gramáticas y el vicio del método ordinario de enseñanza, hemos substituido las declinaciones de que carece la lengua castellana por otras denominaciones mas conformes á la índole de esta bella lengua, á pesar de que los gramáticos modernos tampoco las admiten.

ARITMETICA ESPLICADA.
Profesor—Don Roberto Hempel.

De la aritmética ya hemos hablado mas arriba; así es que los alumnos que se hallan en esta clase no tienen mas que oír las explicaciones mas estensas y adecuadas á su capacidad que debe ser por razon natural mas aventajada y aplicar á la teoria todos los estudios aritméticos precedentes.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres.....	9 de febrero.	New-York.....	20 de diciembre.
Liverpool.....	9 id.	Boston.....	20 id.
París.....	8 id.	Habana.....	20 de idem.
Havre.....	8 id.	Valparaiso.....	14 de febrero.
Hamburgo.....	5 id.	Rio Janeiro.....	15 de marzo.
Madrid.....	10 id.	Montevideo.....	25 de id.
Amberes.....	4 id.		

LA CRONICA.

BUENOS AIRES, MARZO 27 DE 1855.

Correspondencia diplomática.

En nuestro último número publicamos varias notas cambiadas entre el señor ministro de Estados Unidos y el Sr. Portela, a i como otros documentos relativos al escándalo promovido en el paseo Julio por varios capitanes americanos.

En la nota del señor ministro americano nada particular encontramos; y los conceptos que ella contiene, aunque severos algunos de ellos, no deben sorprendernos; puesto que son las consecuencias de hechos falsos, en sí, pero ciertos en la conciencia del señor ministro. Los términos en que relata el hecho que dió lugar al desorden, no menos que todas las circunstancias que se siguieron, resultan de hechos inexactos, transmitidos por el señor cónsul, fundados en declaraciones que, aunque juradas, no nos merecen crédito.

Respecto de la nota del señor cónsul, está escrita con cierta parcialidad; y se observan en ella ciertas frases que revelan que el espíritu de ese señor está algo prevenido contra las autoridades de Buenos Aires. Ciertos estemos de que ni la legación de los Estados Unidos, ni ninguna otra, tiene derecho para enrostrar al Gobierno de Buenos Aires que, en varias ocasiones, ha prometido investigar los ultrajes causados á algunos extranjeros, y que, al fin, todo ha quedado en palabras. Toda queja á este respecto por parte de los agentes extranjeros, es injusta, por cuanto el gobierno de Buenos Aires, siempre que ha tenido lugar algún incidente desagradable con extranjeros, ha dado pruebas inequívocas de saber tratar á aquellos con las consideraciones debidas, y conforme con las leyes y disposiciones que rijen en el país.

Y mas nos atrevemos á decir. Esa templanza escasa en el proceder de las autoridades del país respecto de los extranjeros, cuando ha sucedido que estos olvidasen que están obligados á respetar, conformándose á los usos, costumbres y leyes del país, es quizá la causa de que se repitan hechos que, como el de la capitania tocan, en el escándalo.

Respecto á lo que dice de la Crónica, nos complacemos en confirmar al Sr. Cónsul en su juicio, asegurándole que el gobierno no tiene en ella intervención alguna. Y si, como él lo afirma, el primer artículo de la Crónica sobre el escándalo de los capitanes norteamericanos, merece la clasificación de grosero, debemos decirle en contestación que confunde la energía con la grosería del estilo, y, sobre todo, que si realmente merece semejante clasificación, la culpa no es nuestra, sino de aquellos extranjeros que como los americanos, se jactan de mirar con desprecio nuestras autoridades, tan solo porque el país de que dependen no tiene imponentes escuadras ni ejércitos numerosos. Mas creemos que el agente de una república democrática, como los Estados Unidos, debe ver que la soberanía de Buenos Aires es tan perfecta como la de cualquiera otro de esos grandes poderes; y que el centinela del Estado de Buenos Aires, estacionado á la puerta de la Capitania del Puerto, no merece menos respeto, en lo que toca á su consigna, que el soldado de la Union guardando las puertas del Capitolio.

Las notas del Sr. Ministro de Gobierno, aunque concebidas en un estilo demasiado templado, están bastante explícitas, y justifican plenamente el proceder del oficial y del centinela. En esta ocasion, nos complacemos en decirlo, el Sr. Portela no ha desbarrado. Por el contrario, notamos en su correspondencia, lógica y energía, como imperiosa le exija la gravedad del caso.

Pero lo que no hemos podido ni podemos comprender, es el decreto del Sr. Ministro de la Guerra, sin embargo de que lo hemos leído repetidas veces.

En efecto el decreto dice que del sumario resulta comprobado:

1.º Que el Capitán Lincoln fué intimidado por tres veces consecutivas, ir despacio.
2.º Que el centinela, al pasar el capitán por tercera vez, le caló bayoneta hiriendo a aquel sin que tal fuese la intencion de dicho centinela.

Entre tanto, dice el decreto que por la ordenanza un centinela puede hacer uso de sus armas en el caso de ser directamente atacado.

Dados, pues, estos hechos y antecedentes, el oficial no merece ninguna clase de reconvencion; por haber ordenado al soldado en faccion que se hiciera respetar; y este ha obrado arreglado á lo que, segun el decreto, prescribe la ordenanza.

Segun resulta del sumario, el centinela no hizo mas que calar bayoneta (y qué es calar bayoneta?) Ponerse á la defensiva. Ahora bien: si el soldado se conservó en esa posicion, si no se movió de su puesto, como es notorio, y si el capitán americano se fué á ensartar en su bayoneta, basta tener un dedo de frente para comprender que esto solo podía tener lugar dirigiéndose el capitán al centinela, tanto mas cuanto que, segun se dice en el decreto, el soldado, sin intencion, hirió al mencionado capitán. Si hemos de sacar, pues, nuestras consecuencias del tenor mismo de la ordenanza, el centinela debió haber herido intencionalmente al capitán, puesto que era atacado.

Por lo que respecta al oficial, es inesplicable que haya merecido castigo por haber ordenado al soldado que hiciera uso de las armas para hacer respetar su puesto. Confesamos que no somos militares, y que á esta circunstancia será debido que

no lo comprendamos. Mas si es verdad, como resulta del sumario, que el soldado procedió en virtud de orden del oficial: si es verdad que el soldado no hizo mas que calar bayoneta, sin separarse de su puesto, ambos son inocentes, y, lo que es mas, ambos cumplieron con su deber; puesto que por la ordenanza, el centinela que es atacado puede hacer uso de sus armas, y el ataque tuvo lugar desde que el capitán fué á ensartarse en la bayoneta del soldado.

Menos todavía comprendemos los medios menos violentos, que, segun el decreto, debió haber empleado el oficial, para que fuese respetado el puesto del centinela, cuando, segun resulta del sumario, este intimó por tres veces al capitán. Y como al final del decreto se dispone que, en el orden del día, se recomiende á los jefes de cuerpo y puntos militares, que la tropa observe la mayor circunspeccion en el uso de las armas, deseáramos que el ministerio de la guerra, á fin de evitar dudas, fuese mas explícito en una materia tan delicada, para que el oficial de guardia sepa á que se refiere cuando vuelve á repetir que se haga uso de medios menos violentos.

Con semejante recomendacion los comandantes de guardia se encontrarán sumamente embarrados en el cumplimiento de sus deberes; y si obran con arreglo al tenor literal de ella, nuestros centinelas, mas que tales centinelas, serán muñecos colocados por adorno ó pro forma al frente de los cuerpos de guardia. Deseamos sinceramente que el centinela no abuse de su arma, y que, antes de derramar sangre, agote toda la prudencia posible, pero no queremos, en manera alguna, que nuestros centinelas sean el juguete y el escarnio de una atrevida imprudencia.

Triunfo que no es triunfo!

El Domingo se verificaron las elecciones con la mayor frialdad é indiferencia.

Como ya lo anunciamos, no ha habido oposicion. Para que hubiera habido resistencia, habria sido preciso: 1.º una buena lista: 2.º que las personas que iniciaron la formacion del Club Nacional hubiesen seguido con calor la idea, á fin de dar á la reunion mayores proporciones. Tres dias antes del designado para las elecciones, los promotores de la idea, no sabemos por qué, desistieron de ella, probablemente obrando sobre el supuesto de que, aunque la lista parroquial era peor que la de los Nacionales, mala tambien, la primera llevaba la gran ventaja de ser sostenida por clubs ya establecidos, y fuertes por la naturaleza de su institucion.

El último domingo en nada se ha parecido á todos los anteriores en que ha habido elecciones. En todos estos ha habido siempre entusiasmo y algazara, en aquel solo se ha notado silencio y frialdad; realizándose así, al pié de la letra, lo que dijimos en el último número acerca de que el pueblo de Buenos Aires pensaba protestar tácitamente contra ciertas candidaturas antipáticas.

La parroquia de la Merced ha dado noventa votos: la del Colegio cien: la de Monserrat sesenta: ¡¡¡ de la Concepcion doscientos y tantos!!! ¡A qué debemos atribuir tan enorme diferencia? ¡Oh! La causa de esto cualquiera lo comprenderá, y si no la consignamos aquí, es por consideraciones que, por ahora, estamos resueltos á observar.

Entre tanto, han resultado mil setecientos votos segun el escrutinio general—esto es—ciento sesenta votos por parroquia ¡qué escándalo!

Ahora si que valdria la pena que el gobierno mandase levantar una breve sumaria, disponiendo que fuesen á declarar á la policia los electores que apareciesen en los registros, que tambien se publicarian ¡cuantas cosas no veriamos! ¡cuantos nombres de individuos, muertos, ausentes ó por nacer veriamos figurar como electores!

Entre tanto, ciertos ciudadanos de esos que figuran en la lista, esos que, por poco que se conozcan, es imposible que se crean dignos de ir á sentarse en un puesto de honor, acudirán cuando llegue el caso, á prestar el juramento, muy creídos ó aparentando creerlo, que la voluntad de mil setecientos ciudadanos los ha elevado á la categoria, de representantes del pueblo:

No: no os hagais ilusiones ni aparenteis haceroslas: no llegan á mil los ciudadanos que se han tomado el trabajo de ir á votar por vosotros: haced que se publiquen los registros electorales, y se os caerá la cara de vergüenza al ver que, con pocasimas excepciones, vuestros electores son nulidad ó insignificancias á quienes el país nada debe: publicadlos y vereis que los que se ha tomado la molestia de ir á dar su voto por vosotros han sido, en su mayor parte, esos hombres sin color político y sin ideas firmes, que no tienen mas mision que aplaudir los hechos consumados, y dejar á Buenos Aires, con pasaporte ó sin él, cuando ha llegado á amargarlo el peligro: publicadlos, repetimos, y os desafiarnos á que no encontrareis en ellos los nombres de doscientos ciudadanos, esos hombres de corazon, que, con sus sacrificios, y esponiéndose á peligro de toda clase, supieron preparar y afianzar la situacion, para que vosotros y otros como vosotros, monopoliceis el fruto del sudor de todo un pueblo

Al Fraile Aldao.

Os agradecemos, Señor, que hayais tenido la complacencia de poner nuestro nombre en una lista para Representantes. Aunque nuestro objeto ha sido ridicularizarnos, os advertiremos que, para conseguir nuestro objeto, seria preciso que no nos creyésemos dignos de ir á representar al pueblo de Buenos Aires con mas derecho que otros muchos de los que se encuentran en las cámaras.

Mejor seria que en vez de convertirnos en pasquines, empleáseis vuestro tiempo en obras pias y morales. Pensad, Señor, en la otra vida, y reflexionad que el sacerdote de Cristo en la tierra, de lo

que meno debe ocuparse es de sátiras y pifias mundanas, que, no lo dudeis, perderán vuestra alma—¡Haced, pues, lo posible por salvarla!

Zárate.

(De nuestro corresponsal.)

Marzo 21 de 1855.

Mi amigo:

Con los mejores deseos por el adelanto de mi pueblo, quiero darle algunas noticias para que si le parecen á Vd. bien, les dé un lugar en su apreciable diario.

Este pueblo Sr. Redactor, desde que fué erijido en curato marcha á su engrandecimiento con una rapidez admirable: ha adelantado en un doble su poblacion; los terrenos que costaban 500 pesos la cuadra, hoy se han vendido en 8000 pesos; diariamente se encuentran solicitantes por casas para negocio; el terreno bajo á la costa del Paraná que era un desierto, se ha poblado; y muy pronto reclamará los títulos de pueblo: y Vd. se sorprenderá cuando sepa, que todos estos adelantos se han hecho sin que intervenga la comision de solares, pues la q' se nombró no pudo funcionar por falta de un punto de arranque cierto: se dice, que solicitó de la autoridad instrucciones, y se le contestó, que una comision que debía llegar vendria á establecer los mojones, y que esta se hallaba ya en campaña con ese objeto: sin embargo, la tal comision no parece, y el pueblo de Zárate prospera, poblándose cada un donde mejor le parece; está visto mi amigo, que para que estos pueblos adelanten no hay como dejarlos hacer, y que los nuevos pobladores, se entiendan luego con los propietarios de los terrenos, si estos los tuviesen.

La casa para la escuela que se edificó en terreno de propiedad pública, se ha edificado sin saberse ciertamente el punto de arranque: la iglesia que se está haciendo, se halla en el mismo caso, apesar de las vivas diligencias que el señor juez de paz ha hecho para colocarla en un lugar conveniente, y seria una fatalidad el que este edificio quedase en la calle, despues de tanto sacrificio que el vecindario ha hecho para llevarlo á cabo, y á los que el superior gobierno ayudó con la suma de 25 mil pesos.

Muy mucho necesitamos se realice el establecimiento de chacras inmediato al pueblo, manantial de riqueza en todas partes donde las hay, el tiempo se pasa, y es muy sensible no aprovecharlo: si no me engaño algo se proyectó á este respecto—ojalá que no se quede en proyecto.

Oportunamente daré á vds. algunas otras noticias de lo que necesita este pueblo, por ahora concluyo dando á vds. las gracias por la parte que vds. han tenido en el adelanto de Zárate, pues ya tenemos como cuarenta niños que se educan, y muy pronto tendremos igual número de señoritas, pues ya se encuentra entre nosotros la señora preceptora: las recomendaciones que tenemos de sus bellas cualidades, nos hacen abrigar esperanzas muy alhagüeñas.

El once del corriente tuvo lugar la eleccion de municipales: los ciudadanos electos nada dejan q' desear: el vecindario todo concurrió á votar: durante la votacion reunió el mayor orden, y en los semblantes de todos, se pintaba la satisfaccion con que daban su voto por la única lista que hubo: en primera oportunidad instruiré á vds. quienes han sido las personas electas.

No estamos conformes señor redactor con los derechos que tenemos que pagar por los efectos que introducimos por agua procedentes de esa, dignos, d. i. si es eso ó no ficito que nos conformemos con esta carga, cuando ya se nos vienen encima los derechos municipales.

Sin mas por hoy saludá á vds. su

Corresponsal.

Inglaterra.

Session del 26 de enero.

Lord Aberdeen lee la carta en que lord Russell le anuncia su dimision, y que está concebida en estos términos:

“Chesham-place 23 de enero de 1855.

“Mi querido lord Aberdeen:

“M. Roebuck ha anunciado que propondria el nombramiento de una comision de informacion para investigar como se habia conducido la guerra. No veo como es posible rechazar esta proposicion, pero como implica una critica contra aquellos de nuestros colegas que se hallan encargados de la administracion de la guerra, no puedo menos de dar mi dimision. Os suplico, pues, que tengais la bondad de entregar á la reina mi dimision de las funciones que tengo el honor de ocupar, al mismo tiempo que la expresion de mi gratitud por las bondades que S. M. ha tenido por mi desde hace muchos años.

“Recibid, etc. J. RUSSELL.

“Yo os he dicho, milores, que no conocia todos los motivos de la dimision de Lord John Russell. Sé que hace unos dos meses se hallaba desconcentado de la administracion de la guerra: pero despues de las esplicaciones que habian tenido lugar y la actividad que habia mostrado en trabajar con nosotros hasta la reunion del parlamento, me he sorprendido un poco y me he afijido mucho de recibir la carta que acabo de leer. Cuando la formacion del gabinete os dije que nunca habria aceptado la presidencia sin estar seguro del concurso de mi noble amigo. En tiempos ordinarios me habria retirado, pero en la situacion del país de la guerra y del gobierno, creo que debemos á nuestro honor y á nuestro deber el hacer frente á la proposicion de M. Roebuck, cuya suerte decidirá si mereceremos ó no la censura. Por este motivo, aunque privados de la grande, poderosa y casi indispensable ayuda de mi noble amigo, hemos resuelto hacer frente á esta proposicion.”

Lord John Russell ha inaugurado la session del 26 con esplicaciones sobre las circunstancias que han producido su dimision. “¿Qué queremos todo?” ha dicho. “Una guerra vigorosa. Las relaciones que nos llegan sobre el estado de nues-

tro ejército delante de Sebastopol son horribles y parten el corazon, y no es posible la guerra en condiciones que hacen perder al ejército 90 á 100 hombres diarios. Yo he hecho sobre esto observaciones á lord Aberdeen, le he pedido para el ministerio de la guerra una persona mas competente q' el duque de Newcastle, pero el noble lord no ha creido podia adherirse al cambio propuesto. Por esto he cesado de ser ministro, porque no me sentia en estado de combatir la informacion perdida. ¿He obrado bien? Yo así lo creo, pues que mi dimision ha dado por resultado la entrada de lord Palmerston en el ministerio de la guerra. En resumen, la guerra debe hacerse vigorosamente, si se quiere esperar una paz honrosa. Con los 500 mil hombres del Austrin y la alianza de Francia, no dudo que será vencida la Rusia; que debe ajustarse la paz bajo condiciones honrosas para la Francia y la Inglaterra, ó tendrán que luchar contra tal concentracion de ejércitos combinados, que esa liga causará su caída inevitable.”

Lord Palmerston, respondiendo á lord Russell, ha confesado que efectivamente se habian pedido modificaciones por el presidente del consejo, pero antes de la session de diciembre último; aprobó á su amigo sobre la necesidad de una guerra vigorosa, y no criticó su dimision. En cuanto á él, dijo que combatiaría la proposicion de la informacion sobre el modo de conducir la guerra y que no huiria ante ella, pues si era adoptada, seria tiempo de ver que cambios podia hacer el gobierno en su seno.

Despues de lord Palmerston tomó la palabra M. Herbert secretario de la guerra para dar largos detalles, en que no podemos seguirle, sobre la organizacion del ejército, la expedicion de la Crimea, y las reformas hechas ó en via de ejecucion. Rechazando la mocion, preguntó si se enviarian comisionarios á Sebastopol, como en otro tiempo los enviaba la República francesa para examinar la conducta de Dumouriez, y el senado holandés para examinar la de Marlborough. Si el general en jefe es culpable, dice, es preciso separarle; pero no se sacrifica á un hombre sin pruebas ni testimonios, á riesgo de disgustar al ejército. “Así, nada de informacion, dice sir Herbert; id derechos al fin: si el gobierno es incapaz, derribadle y reemplazadlo con hombres en quienes tengais todos mas fé.” Y termina en estos términos:

“Nos hallamos en uno de esos momentos críticos en que no creo que ningún hombre pueda ni deba abandonar su puesto. Pero habiendo ocurrido la desgracia, no tenemos mas que deplorarla; y en interes del servicio público, en este momento en que nada debe quedar paralizado, ni las negociaciones importantes que están pendientes, ni la guerra que es preciso proseguir, conjuro á la cámara que acelere todo lo posible su decision sobre el gobierno. Yo espero que la cámara hará maduras reflexiones antes de decidirse. Grandes peligros rodean al país: la ansiedad es viva y general, y conviene que el parlamento se entienda cuanto antes sobre la eleccion de los hombres encargados de negocios tan arduos como delicados.”

Mr. Drummond dijo que no podia apenar al gobierno: que si un ejército tres veces victorioso sobre el campo de batalla ha sido espuesto á perecer por negligencia, se debía imputar á la mucha incapacidad de alguno, y que, á sus ojos, el duque de Newcastle era tan incapaz como lord Aberdeen impotente.

El coronel North y M. Milnes emitieron la misma opinion, que fué combatida con poco éxito por sir Jorge Grey.

La mocion de M. Roebuck ha derribado, como era de esperar, al ministerio ingles, medio dislocado ya por la dimision de lord John Russell pero lo que nadie se prometia es la inmensa mayoría bajo que ha caido. M. Roebuck habia resumido la discusion en estos términos:

“Se pretende, ha dicho, que la informacion pedida paralizará al ministerio, cual sino se hallase ya en un completo estado de parálisis. ¿Puede acaso obrar peor que ha obrado? ¿Le es posible ir mas lejos en la via de la ignorancia, de la incapacidad y la impotencia?... No es el país quien ha faltado al gobierno, sino el gobierno quien ha faltado al país. Reflexiona la Cámara que será ella responsable de las calamidades futuras. El país: Vosotros habeis abdicado vuestras funciones y faltado á vuestro deber. ¿Se nos dice que aguardemos que la expedicion esté concluida! Esto equivale á aguardar que nuestro ejército esté enteramente perdido. Yo os digo. Votad la informacion! ¡Salvad á nuestro ejército! La nacion ya no tiene esperanza mas que en vosotros; no hagais traicion á su confianza.”

—El Courrier de l' Etope: diario de Londres, dice lo que sigue:

“La crisis ministerial de que hemos salido ha hecho nacer inmensos conflictos en los poderes, lagunas ó duplicaciones en la administracion pública, en fin, inmensos abusos é inmensos desórdenes. Existia la anarquía en las cosas así como en los hombres. Ahí está por ejemplo un gran hombre del mar, un ilustre soldado, que ahogando en su corazon el sentimiento del deber y desconociendo las leyes de la jerarquia, aprovecha la ocasion de un banquete en Mansion House, para denigrar en un lenguaje, cuya forma comun no salva la inconveniencia del fondo, al primer poder naval del país, al almirantazgo, y su jefe si James Graham.

No hay gobierno, no hay ministerio en el mundo que despues de semejante ultraje, consistiese en entregar á sir Charles Napier el mando de una escuadra.

“No hay duda que lord Palmerston ha de imprimir desde luego á la guerra un vigoroso y saludable impulso; no hay duda que en el terreno de la diplomacia el precipitará las cuestiones que aplazaran indefinidamente los esfuerzos mal regulados de la última administracion. Pero conseguirá el allanar esas desigualdades, calmar esos conflictos de autoridades, de invasiones constantes de unos poderes sobre otros, en fin de aquel despostramiento aristocrático que llena el servicio público del orgullo, de las incapacidades!”

Journal des Debats, refiriéndose tambien á la Inglaterra dice:—“No es dudoso que en un país donde el patriotismo de la nacion dormitara ó estuviese enflaquecido, una crisis semejante seria peligrosa.

“La repentina revelacion del estado del ejército en un momento de excitacion desmoralizaria á los tímidos y animara á las fuciones. Pero en un país donde la opinion pública es activa y vigorosa, tales peripecias sirven para estimular la energía nacional, para proporcionar á un gran pueblo libre y digno de serlo, nuevos laureles y nuevas pruebas de grandeza. Esto es lo que vemos en Inglaterra.

“Para la Francia, envuelta con la Inglaterra en esta lucha gigantesca, el deplorable estado del ejército ingles en la Crimea, puede ser un objeto de tristes reflexiones, pero nunca de desanimo. En vez de jarse arrastrar por temporarias calamidades: nuestros heroicos aliados recobran vigor y se muestran prontos á continuar tenazmente la guerra. Para nosotros es una prueba muy notable de virilidad y energía esa determinacion de un gran pueblo, que quiere que se diga alto la verdad mas dura y severamente que nadie; que en medio de las mas acres discusiones de la tribuna y de la prensa y de las mas lastimosas circunstancias, confia reposado en los medios de la nacion que le ha de dar su independencia constitucional.

España.

El diputado Pacheco va á Roma en calidad de ministro. Para el Brasil fué nombrado D. Fabricio Potestad, para Dinamarca, D. Vicente Gutierrez Teran y para Mejico D. Juan Antonio Zayas.

—En Navarra se prendieron sargentos que alistaban soldados.

—María Cristina anda vestida de hábito y con correa á la cintura. Parece que es voto hecho por los sucesos de España.

Los generales Calvoje, Quesada y Rosales fueron mandados salir de la capital para diversos puntos y se espiden circulares á los gefes políticos para que neutralicen por los medios á su alcance los planes de los conspiradores y las intrigas de los descontentos.

Se insiste en asegurar que los carlistas han obtenido un empréstito de consideracion de algunos banqueros de Paris y Londres.

La energía con que las autoridades de la frontera han hecho internar á los agentes montemolinistas es muy elojada en Madrid. Se sabe que el general Elio, residente en Paris, tiene orden de ausentarse de esa capital por saberse que estaba á la cabeza de un club conspirador, y si no ha partido ya, es porque estaba enfermo.

El general Infante fué electo presidente del Congreso, en reemplazo del Sr. Madoz.

En dos sesiones ha sancionado la cámara de senadores la estensa ley de imprenta propuesta por su comision de Lejislacion.

Esto muestra que la discusion no ha de haber sido muy contradictoria ciertamente.

Entretanto parece que la necesidad de legislar nuevamente sobre la prensa, ha sido premiada para el senado, pues se ha e-trenado en sus trabajos sérios por una ley semejante.

La indiferencia aparente con que todos han mirado esta cuestion, no abona por cierto en pro de esa urgencia.

—Segun el corresponsal del Correo Mercantil habia sido descubierta una conspiracion en Constantinopla que tenia por fin asesinar oficiales franceses y marineros ingleses. Cuatro franceses y siete ingleses fueron efectivamente apuñalados en las calles de Calata. Una orden del jefe, al frances recomendó á las tropas aliadas toda prudencia, pero las autorizó á servir de sus armas en legitima defensa.

El ministro de policia turco fué dimitido por no haber prevenido los primeros resultados de aquella conspiracion. Posteriormente se cometieron nuevos asesinatos en soldados franceses. Parece que estos crímenes parten de algunos anárquicos.

—El czar se preparaba para una inspeccion general y personal de todos sus ejércitos.

Osten Saken salió de Sebastopol y fué á tomar el mando del cuerpo que opera sobre Simpheropol, compuesto de 75,000 hombres 9000 caballos y 30 cañones.

El ejército ruso acampado entre Eupatoria y Sebastopol, se compone de 80,000 hombres.

—El 26 de diciembre se incendió en el mar un transporte ingles cargado de municiones y veterinarios.

Estados Unidos.

Dice el “Mercantil,” los periódicos de Estados Unidos alcanzan al 20 de enero.

—El Congreso continuaba sus sesiones y se ocupaba á su última fecha de una ley para reprimir los ataques de los indios de California.

—Fueron robados de las cajas del Merchant's Bank 25 mil duros en oro. Segun dice el Weekly Herald, ese robo no pasaba de una far-a para encubrir un desfalco.

—Un capitán de un buque mercante en su viaje á Richmond, descubrió en latitud 15º longitud de 63º, á 400 millas de la Costa de Venezuela, 200 millas al Sud de la Isla de Santo Tomas, á 15º al Oeste de Gua lalape, una isla no indicada en las cartas de aquellos parajes.

—Se hablaba que el Sr. Soule iba á ser sustituido en la embajada de España por el Sr. Breckridge, miembro del congreso.

—El New-York Herald del 20, de la noticia de que en la Habana fué aprehendido un cargamento de indios de Yacatan, transportados á la Isla de Cuba por unos traficantes, á fin de ser vendidos como esclavos. Faltaba esta página mas para ilustrar la historia de este tráfico.

El cónsul de S. M. B. dirigió inmediatamente una protesta enérgica al gobernador Concha, y este tomó prontas providencias.

Capitania del Puerto.

Se previene a los propietarios de buques de cabotaje que no hubiesen sacado patente por año en el presente trimestre...

Avisos Repetidos.

Se vende una casa recién edificada en la calle de Potosí, de la quinta de Guido...

ATENEO ARGENTINO.

Dirigido por Carlos Claromont. Calle de la Reconquista núm. 87.

En este establecimiento no se admiten sino un número limitado de alumnos...

Carlos Claromont. Se reciben pupilos, medio-pupilos y esternos.

DEPOSITO DE ROPA HECHA.

De Jorge Temperley. Efectos recibidos por la taca "Gil Blas."

Talmas y buckinghams de paño fino y de castor forrados y echados en seda...

Se vende la quinta sita

en esta ciudad, en la calle de Cuyo, formando esquina con la de Garibaldi...

Cocinera—Se necesita una que pueda

traer buenas recomendaciones, en la quinta de Harne.

Papel de lujo—Se acaba de recibir un

mucho variado y elegante surtido de papel de muchedumbre...

Se alquila una hermosa esquina con

trastienda, alameda y mostrador, situada en un paraje excelente...

Se alquila la barraca del Comercio en

la calle larga de Barracas, próxima a la plazuela, una prensa...

El abajo firmado, teniendo que ausentarse

del país, ruega a todas las personas que tengan cuentas con el

A mas, avisa a las personas que quieren comprar

muebles y porción de otras cosas que pueden verse con el dueño

ALMACEN DE ZAPATOS—Se vende

el muy acreditado y de poco capital, sito en la calle de la Defensa

En la calle de Cuyo núm. 98 se alquilan

dos piezas: allí mismo darán razón.

Colectivo Frances de Señoritas.

La Sra. Doña María Bernardi Boudat acaba de poner en esta ciudad un colegio de señoritas...

INTERESANTE.

La casa, calle Mayo núm. 112 se alquila—La persona que se interese ocurra a la misma casa

MUNICIPALIDADES

PARA EL ESTADO DE BUENOS AIRES. Se halla a venta en la imprenta de LA CRONICA

Se venden tres hermosos caballos

los colorados, entre ellos uno pariente el que se interese ocurra a la calle de Santa, del almacén llamado de vapor

La Diligencia Portena necesita personas

para tratar con el jefe de los D. Amigos Plaza Nueva núm. 109, gozará un buen sueldo siempre que pueda dar buena garantía de su conducta.

Se venden terrenos hermosos y en

local tan aparente para edificar casas que reúnan las ventajas de ciudad y campo...

INTERESANTE—Se vende un terreno

de esquina sita entre las calles del Parque y Callao, compuesto de 17 1/2 varas de frente al norte

D. E. Vitry, tan favorablemente conocido en Buenos Aires

por su excelente método de enseñanza, de vuelta de Francia, se ha encargado de las clases de matemáticas mercantiles...

Interesante a los señores curas, sacerdotes

y personas amantes al esplendor del culto—Se han recibido recién llegadas de España, unas imágenes esculpidas en madera...

Ojo a las 1,000 onzas de oro

De la Intendencia de Montevideo. Debiendo jugarse la lotería el día 19 del próximo mes de abril...

SUERTE SEGURA DE

1,000 onzas de oro!! Ofrece la gran lotería de Montevideo, que se jugará en el próximo abril...

MUDANZA DE DOMICILIO.

Casa de los 100,000 paletos—Gran depósito de ropa hecha por mayor y menor...

OBRA RELIGIOSAS.—Biblioteca

selecta de predicaciones, colección escogida de conferencias, discursos, en especial modernos...

Ilustración del Correo de Ultramar.

Debiendo recibirse por el paquete del 20 los primeros números de 1855...

Aviso el mas importante para todas

las personas que padecan de dolores reumáticos complicados con otras causas...

Historia General de España.

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA EL DIA. POR D. MODESTO LAFUENTE (FRAY GERUNDIO).

Se ha publicado el tomo tercero.

Habiéndose anunciado en España que la publicación presente iba a imprimirse, lo que falta con mucha rapidez...

En consecuencia de esta seguridad que dá el autor, el editor, D. Benito Hortalano, ha hecho un convenio con la imprenta de Mayo...

En virtud de esto, la imprenta de Mayo queda hecha cargo de la cobranza y entrega de los tomos de la Historia de España...

Se publica a todos los suscritores que estén atrasados en el recibo de esta obra, acudan a recoger todo lo que les falte para ponerse al corriente...

NOTA—La imprenta de esta obra, agradecida a los suscritores, ha dispuesto regalar con el tomo 9.º una linda novelita americana...

CASINO BIBLIOGRAFICO. SOCIEDAD PARA LEER POR ACCIONES.

Calle de Santa Clara núm. 105.

Esta sociedad instalada el 16 de octubre de 1851, cuenta gran número de socios...

Sus salones, abiertos de día y de noche, son frecuentados por los socios...

Después del primero de enero se admiten suscripciones en la forma siguiente:

- 1.º—Por tener derecho a todos los periódicos nacionales, varios extranjeros y las obras que existen en la biblioteca...

AGENCIA

Del Correo de Ultramar.

49-CALLE DE LA VICTORIA-49

A NUESTROS SUSCRITORES.

Segun aviso publicado en los periódicos, debiendo llegar el paquete de Southampton el 20 del corriente mes...

Un año... 16 patacones. Seis meses... 8

Un año... 7 pts. 4 rs. fs. Seis meses... 3 - 6 - -

Un año... 5 pts. 6 rs. fs. Seis meses... 2 - 7 - -

Con los próximos números, los suscritores recibirán de la administración un aviso impreso...

LIBROS BARATOS

EN LA LIBRERIA CENTRAL

DE LUCIEN E HIJO.

429-CALLE DE LA VICTORIA-429

TODOS ESTOS LIBROS ESTAN ENCUADERNADOS.

- 4 25. Sumario de la historia eclesiástica de España, 1 tomo. Clara Harlow, por Richardson, 16 tomos.

- 4 35. Abreviado histórico de la legislación griega, 1 tomo. Lecciones de ortología y prosodia, 4 tomos. Cuadro poético de las fiestas cristianas, 1 tomo.

- 4 105. Apuntes romanos, 2 tomos. Discursos económico políticos, 1 tomo. Elementos de anatomía, 2 tomos.

- 4 205 el tomo en 8 1/2 francos. Colección de los mejores autores españoles. Colección de poesías escogidas, 1 tomo.

MEMORIAS POSTUMAS

Del ilustrado general D. José María Paz.

Comprenden sus campañas, servicios y padecimientos, desde la guerra de la independencia hasta su muerte...

Condiciones—Las personas que quieran suscribirse enviando a las memorias que anunciamos recibirán dos ejemplares...

Por acuerdo celebrado en un sosiego del corriente entre D. José M. Maldonado...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...

En esta plaza bajo la razón de José M. Maldonado y ca. continuará desde la fecha la de...

En consecuencia de lo estipulado según el precedente aviso...